



AVISO DE REPROGRAMACIÓN DE ASIGNACIÓN DE UNIDADES
FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY II

Pilay S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Pilay II, comunica a los titulares de los Certificados de Participación de dicho Fideicomiso, que debido a las disposiciones adoptadas por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe en el marco de la emergencia epidemiológica, nuestras oficinas se encontrarán cerradas hasta el viernes 25 de septiembre inclusive y tal situación podrá continuar en caso que así sea decidido por las autoridades correspondientes.

Por tal motivo, los actos de asignación de las unidades correspondientes al Edificio BAUEN 134 que debían realizarse el día de la fecha se reprogramarán y tal fecha y horarios serán informados a ustedes una vez que se normalicen las actividades en el territorio provincial.

Se deja constancia que la restante información publicada en la Comunicación de Asignación de Unidades permanece inalterada y que el presente Aviso de Reprogramación debe leerse conjuntamente con tal comunicación publicada el 31 de julio de 2020 y con el Aviso de Reprogramación publicado el 31 de agosto de 2020 en la AIF y el Boletín diario de Valores de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Rosario, 21 de septiembre de 2020

Gonzalo Crespi
Apoderado
Pilay S.A.